



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 12 de mayo de 2000 - Número 238 Página 1253

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Información al Parlamento sobre el proyecto de construcción del nuevo Hospital Valdecilla. Nº 101, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortíz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1255
[51.13.002.101]
- Agentes Regionales consultados sobre el proyecto de construcción del nuevo Hospital Valdecilla. Nº 102, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortíz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1255
[51.13.003.102]
- Estudios sobre el modelo de transferencias sanitarias y su financiación. Nº 103, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortíz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1256
[51.13.004.103]
- Aportaciones recogidas de los agentes regionales sobre el futuro sistema sanitario. Nº 104, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortíz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1256
[51.13.005.104]
- Trabajos o estudios para cifrar el coste anual de las transferencias sanitarias en 75.000 millones de pesetas. Nº 105, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortíz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1257
[51.13.006.105]
- Opinión sobre las iniciativas promovidas desde el Partido Popular Asturiano respecto al Parque Nacional de los Picos de Europa. Nº 106, presentada por Dña. Luisa Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1257

[51.23.001.106]

Página

- Contenido de las entrevistas mantenidas entre el Consejero de Medio Ambiente y el Presidente del Patronato de los Picos de Europa. Nº 107, presentada por Dña. Luisa Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

1258

[51.23.002.107]

5. PREGUNTAS.

Santander, a 5 de mayo de 2000.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

Fdo: Rosa Inés García. Diputada Regional"

INFORMACIÓN AL PARLAMENTO SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL VALDECILLA. (Nº 101)

AGENTES REGIONALES CONSULTADOS SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL VALDECILLA.(Nº 102)

[51.13.002.101]

Presentada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[51.13.003.102]

Presentada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIAPRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 101, formulada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a información al Parlamento sobre el proyecto de construcción del nuevo Hospital Valdecilla.

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 102, formulada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a agentes regionales consultados sobre el proyecto de construcción del nuevo Hospital Valdecilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de mayo de 2000.

Santander, 9 de mayo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.13.002.101]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

[51.13.003.102]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el art. 152 y ss. Del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno.

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el art. 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno.

MOTIVACIÓN

MOTIVACIÓN

Este Parlamento, por unanimidad, dio su confianza al Gobierno de Cantabria para liderar el futuro del Nuevo Hospital Valdecilla tras la catástrofe vivida.

Este Parlamento, por unanimidad, dio su confianza al Gobierno de Cantabria para liderar el futuro del Nuevo Hospital Valdecilla tras la catástrofe vivida.

Los acontecimientos recientes sobre un hipotético Proyecto para la construcción del Nuevo Hospital, con contradicciones manifiestas publicadas y no desmentidas, entre autoridades sanitarias de la Administración Central y de la Administración Autonómica, están creando una situación de grave incertidumbre en nuestra región.

Los acontecimientos recientes sobre un hipotético proyecto para la construcción del Nuevo Hospital, con contradicciones manifiestas publicadas y no desmentidas, entre autoridades sanitarias de la administración central y de la administración autonómica, están creando una situación de grave incertidumbre en nuestra región.

Es por lo que se pregunta:

Es por lo que se pregunta:

Si conoce el Gobierno Regional el hipotético proyecto, ¿cuál es el motivo de no haber informado al Parlamento Regional?.

Si conoce el Gobierno Regional el hipotético proyecto ¿con qué agentes regionales implicados ha

consultado, y qué aportaciones ha recibido de los mismos?.

Santander, a 5 de mayo de 2000.

Rosa Inés García. Diputada Regional"

ESTUDIOS SOBRE EL MODELO DE TRANSFERENCIAS SANITARIAS Y SU FINANCIACIÓN.(Nº 103)

[51.13.004.103]

Presentada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 103, formulada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a estudios sobre el modelo de transferencias sanitarias y su financiación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de mayo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.13.004.103]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario que suscribe, al amparo de lo establecido en el art. 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de noviembre, esta diputada solicitó al Gobierno los trabajos, estudios, anteproyectos... elaborados sobre modelo de transferencias sanitarias y su financiación, para Cantabria.

La solicitud se realizó tras las afirmaciones del Sr. Consejero de Sanidad en la Comisión celebrada el día 6 de octubre de 1999. Donde informó de los planes de gobierno a desarrollar por su departamento:

"Las transferencias sanitarias son una papeleta que tenemos todos... en los próximos meses, y desde el Gobierno, va a haber esta disposición de transmisión de información que en este momento ya tenemos. Nosotros creemos que hemos hecho unos deberes, no sé si buenos o

malos, pero están hechos", fueron las palabras concretas del Sr. Consejero.

Al día de hoy, no se han entregado a esta diputada "los deberes ya hechos y en poder del Gobierno", según el propio Consejero lo calificaba.

Es por lo que se pregunta:

¿Qué estudios sobre modelo de transferencias sanitarias y su financiación obran en poder del Gobierno y quiénes los han realizado?.

Santander, 4 de mayo de 2000.

Rosa Inés García. Diputada Regional"

APORTACIONES RECOGIDAS DE LOS AGENTES REGIONALES SOBRE EL FUTURO SISTEMA SANITARIO.(Nº 104).

[51.13.005.104]

Presentada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 104, formulada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a aportaciones recogidas de los agentes regionales sobre el futuro sistema sanitario.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de mayo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.13.005.104]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario que suscribe, al amparo de lo establecido en el art. 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 27 de octubre/99, el Consejero de Sanidad, D. Jaime del Barrio "estimaba en la prensa regional- que las competencias sanitarias se

asumirían a mediados del 2002, y que el coste efectivo que realiza el Insalud en la región se cifra en unos 75.000 millones". Ese mismo día el Sr. Del Barrio afirmaba también en la prensa- que "los trabajos previos para las transferencias están ya muy avanzados..."

El Consejero de Sanidad añadía más: indicaba que en los próximos meses se reuniría con los sindicatos, colegios profesionales y todos los agentes regionales interesados en el sector sanitario para poder conocer y debatir sus puntos de vista de lo que tiene que ser el futuro sistema sanitario de Cantabria.

Se pregunta:

¿Qué aportaciones ha recogido el Sr. Consejero de sus reuniones con todos los agentes regionales interesados en el sector sanitario, sobre el futuro sistema sanitario de Cantabria?.

Santander, a 4 de mayo de 2000.

Fdo: Rosa Inés García. Diputada Regional"

TRABAJOS O ESTUDIOS PARA CIFRAR EL COSTE ANUAL DE LAS TRANSFERENCIAS SANITARIAS EN 75.000 MILLONES DE PESETAS.(Nº 105)

[51.13.006.105]

Presentada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 105, formulada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a trabajos o estudios para cifrar el coste anual de las transferencias sanitarias en 75.000 millones de pesetas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de mayo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.13.006.105]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario que suscribe, al amparo de lo establecido en el art. 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Consejo Interterritorial de Salud celebrado el pasado mes de octubre, según informaciones públicas no desmentidas, el ex Ministro de Sanidad anunció que desde el Ministerio de Administraciones Públicas se convocaría en noviembre/99 a los representantes de las CC.AA. para iniciar el proceso de transferencias sanitarias.

El día 27 de octubre/99, el Consejero de Sanidad, D. Jaime del Barrio, "estimaba -en la prensa regional- que las competencias sanitarias se asumirían a mediados del 2000, y que el coste efectivo que realiza el Insalud en la región se cifra en unos 75.000 millones". Ese mismo día el Sr. Del Barrio afirmaba -también en la Prensa- que "los trabajos previos para las transferencias están ya muy avanzados..."

Se pregunta:

¿en qué trabajos o estudios se basa el Sr. Consejero para cifrar el coste anual de las transferencias sanitarias en 75.000 millones?.

Santander, a 4 de mayo de 2000.

Rosa Inés García. Diputada Regional"

OPINIÓN SOBRE LAS INICIATIVAS PROMOVIDAS DESDE EL PARTIDO POPULAR ASTURIANO RESPECTO AL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA.(Nº 106)

[51.23.001.106]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 106, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a opinión sobre las iniciativas promovidas desde el Partido Popular asturiano respecto al Parque Nacional de los Picos de Europa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de mayo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

contenido de las entrevistas mantenidas entre el Consejero de Medio Ambiente y el Presidente del Patronato de los Picos de Europa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

[51.23.001.106]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Luisa María Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque Nacional de los Picos de Europa es uno de los entornos más bellos de nuestra Comunidad Autónoma. Los límites actuales fueron establecidos en la ley 16/1995, en territorios de tres Comunidades Autónomas: Asturias, Cantabria y Castilla y León.

Últimamente han surgido diferentes voces que reclaman una reforma del Parque Nacional de los Picos de Europa. Según informaciones aparecidas en los medios de comunicación, el Consejero de Medio Ambiente de Cantabria y presidente del Patronato de los Picos de Europa ha mantenido diversas reuniones sobre este asunto.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Cuál es la opinión del Gobierno de Cantabria sobre las iniciativas promovidas desde el Partido Popular asturiano, respecto al Parque Nacional de los Picos de Europa?.

Santander, 3 de mayo de 2000
Firmado"

CONTENIDO DE LAS ENTREVISTAS MANTENIDAS ENTRE EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LOS PICOS DE EUROPA.(Nº 107)

[51.23.002.107]

Presentada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 107, formulada por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a

Santander, 9 de mayo de 2000.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.23.002.107]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Luisa María Ortiz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque Nacional de los Picos de Europa es uno de los entornos más bellos de nuestra Comunidad Autónoma. Los límites actuales fueron establecidos en la ley 16/1995, en territorios de tres Comunidades Autónomas: Asturias, Cantabria y Castilla y León.

Últimamente han surgido diferentes voces que reclaman una reforma del Parque Nacional de los Picos de Europa. Según informaciones aparecidas en los medios de comunicación, el Consejero de Medio Ambiente de Cantabria y presidente del Patronato de los Picos de Europa ha mantenido diversas reuniones sobre este asunto.

Por esta razón, interesa formular al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el contenido de esas

entrevistas?.

Santander, 3 de mayo de 2000.

Firmado"
